



Nº 086379



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

*El Ministro de Educación*

*Ha conferido el TÍTULO de*

**PROFESOR DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**



**Arnulfo Sánchez Torrejón**

A Don(ña)

**TITULADO (A) en** el INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE LAMAS - PROMOCIÓN 2007

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en **TARAPOTO** a los **03** días del mes de **NOVIEMBRE** de **2008**



DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
Prof. REGNER PINCHI DAZA



POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN  
Prof. Manuel Barria Sánchez  
Director del Programa Sectorial III  
SAN MARTÍN - TARAPOTO

*Arnulfo*  
INTERESADO  
ARNULFO SÁNCHEZ TORREJÓN

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TARAPOTO

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) ARNULFO, SÁNCHEZ TORREJÓN

Nacido en LAMAS - LAMAS - SAN MARTÍN  
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 23 DE ENERO DE 1984 D.N.I. 42206164

Queda inscrito en el Registro PEDAGÓGICO - P

con el N° 000685 - P - UGELT de conformidad con la R.D. N° 2126 DEL 03-11-08



*José María Acosta*  
TECNICO ADMINISTRATIVO I  
R.D. - UGEL - UE 301 - SM  
C.M. SACAD112



*Rubén Paredes del Águila*  
JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I  
S.G. UGEL-SM - UE. 301 - T  
C.M. 1000952583  
IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

023 - 2019 - MINEDU

NORMA PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN  
SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DEL  
NIVEL INICIAL Y PRIMARIA

ANEXO 06

**DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE  
DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES – REDERECI**

Yo, Arnulfo Sánchez Torujón  
Identificado (a) con D.N.I. N° 4.220.6164 y domicilio actual  
en Lamas

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**



No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353\* (Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - REDERECI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

En Sisa a los 20 días del mes de Mayo Del 2020

Arnulfo  
(Firma)  
DNI: 4.220.6164



Huella digital  
(Índice derecho)

\* Artículo 5. Impedimento para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.  
Las personas inscritas en el REDERECI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo público, así como postular y acceder a cargos públicos que procedan de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación íntegra de la reparación civil dispuesta. Lo dispuesto en el párrafo anterior es inaplicable a las personas condenadas por delitos perseguibles mediante el ejercicio privado de la acción penal.

023-2019-MINEDU

NORMA PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA

ANEXO 07

DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo, Arnulfo Sanchez Torrijos identificado con DNI N° 42206164 con dirección domiciliaria Jr. Chiclayo 2 cuadra SIN en el Distrito: Lamas Provincia: Lamas Departamento: Son. Martin

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, \*con excepción de uno o más por función docente;
2. Que, en la actualidad (NO) presto servicios remunerados.
3. Que, en la actualidad (SI) presto servicios remunerados, en el Cargo de Profesor en la condición de ( ) Nombrado (X) Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

Remuneración     Dietas     Incentivos laborales     Honorarios  
 Otros: .....



Por lo que declaro que NO tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.

Dado en la ciudad de Sisa a los 20 días del mes de Mayo del 2020



Arnulfo Sanchez  
Firma

Huella

\*Art. 40° de la Constitución Política del Perú

023 - 2019 - MINEDU

NORMA PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN  
SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DEL  
NIVEL INICIAL Y PRIMARIA

ANEXO 05

**DECLARACIÓN JURADA - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS -  
REDAM**

Yo, Arnulfo Sainchez Torayon.....

Identificado (a) con D.N.I. N° 42206164 y domicilio actual  
en Bomas.....



**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 28970<sup>1</sup>:

(NO) me encuentro en el Registro de deudores alimentarios morosos.

(SI) me encuentro en el Registro de deudores alimentarios morosos, por lo que; autorizo para que se descuente por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicará al REDAM la respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.



Dado en la ciudad de Sisa..... a los 20 días del mes de Mayo del 2020

Arnulfo  
.....  
(Firma)  
DNI: 42206164.....



Huella digital  
(Índice derecho)

<sup>1</sup> Incorporado por el Decreto Legislativo N° 1377

023 - 2019 - MINEDU

NORMA PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN  
SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DEL  
NIVEL INICIAL Y PRIMARIA

ANEXO 04

DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE  
AUXILIARES DE EDUCACIÓN

Yo, Arnulfo Sánchez Torreyón  
Identificado (a) con D.N.I. N° 42206164 y domicilio actual  
en Lomas



**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- Acreditar los estudios requeridos para postular a la plaza de auxiliar de educación correspondiente a la modalidad ..... nivel/ciclo .....
- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo de auxiliar de educación.
- No haber sido condenado por delito doloso.
- No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como no haber incurrido en los delitos previstos en la Ley N° 29988, Ley N° 30901 y Ley N° 30794.
- No tener antecedentes judiciales, penales y policiales.
- No encontrarme inhabilitado para ejercer la función pública por motivos de destitución, despido o resolución judicial firme.
- Tener menos de 65 años de edad.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del código penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente.

Dado en la ciudad de Sisa a los 20 días del mes de Mayo del 2020

Arnulfo Sánchez Torreyón  
(Firma)  
DNI: 42206164



Huella digital  
(índice derecho)



PERÚ

Ministerio de Educación

Mejores Peruanos Siempre

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo, Amalia Sánchez Torriján  
Identificado (a) con DNI N° 42206164 y domicilio actual en Jr. Chiclayo 2 Cuadra  
Borja Colvino Pomas

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo a la Comisión de Contrato Docente y/o al Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal: comilayanmull@gmail.com  
Correo electrónico alternativo: comilayanmull@hotmail.com  
Cuenta de Facebook: Si  
Teléfono de contacto: 945830420

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de Sisa a los 20 días del mes de Mayo del 2020

(Firma) [Handwritten Signature]

DNI 42206164



Huella Digital (Índice derecho)

<sup>7</sup> Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0065555

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 025-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: B62AC6

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO